

PRESUPUESTO/COSTE DE LA PELÍCULA LARGO/CORTOMETRAJE

TÍTULO

FORMATO

COLOR/BLANCO Y NEGRO

EMPRESA PRODUCTORA

DIRECTOR

PAÍSES COPRODUCTORES

PRESUPUESTO/COSTE DE PRODUCCIÓN

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR ESTE DOCUMENTO

Pág. 1 "RESUMEN"; en caso de coproducciones internacionales se utilizará la primera columna para reflejar los importes correspondientes a la(s) productora(s) española(s). En las demás columnas se reflejarán los importes de las aportaciones de los países extranjeros coproductores.

Esta página deberá ir fechada, sellada y firmada por la(s) productora(s).

CAP. 02 y 03: Aunque las retenciones por IRPF y Seguridad Social se reflejan en las casillas indicadas, estos importes se incluirán también en el declarado como "REMUNERACIONES BRUTAS".

Las "DIETAS" se reflejarán sólo en dicha casilla.

La columna "participación extranjera" recogerá, en el caso de coproducciones internacionales, los importes que corresponden a los países coproductores.

CAP.04 AL 12: En la primera columna se reflejarán los importes correspondientes a la(s) productora(s) española(s). Las demás columnas se utilizarán en caso de coproducción internacional; se reflejarán los importes de conceptos y partidas aportados por los coproductores extranjeros (una columna por cada país).

CAP. 10: En los subcapítulos de Seguridad Social (Régimen General y Especial) sólo se reflejarán las cuotas empresariales, dado que las cuotas de los trabajadores se declaran en cap. 01, 02 y 03.

Todas las páginas se presentarán selladas en los siguientes casos:

- Declaración del COSTE.
- Proyectos de COPRODUCCIONES INTERNACIONALES.

RESUMEN (1)

CAP. 01.- GUIÓN Y MÚSICA	
CAP. 02.- PERSONAL ARTÍSTICO	
CAP. 03.- EQUIPO TÉCNICO	
CAP. 04.- ESCENOGRAFÍA	
CAP. 05.- EST., ROD/SON. Y VARIOS. PRODUCCIÓN	
CAP. 06.- MAQUINARIA, RODAJE Y TRANSPORTES	
CAP. 07.- VIAJES, HOTELES Y COMIDAS	
CAP. 08.- PELÍCULA VIRGEN	
CAP. 09.- LABORATORIO	
CAP. 10.- SEGUROS	
CAP. 11.- GASTOS GENERALES	
CAP. 12.- GASTOS EXPLOTACIÓN, COMERCIO Y FINANCIACIÓN	
<i>TOTAL</i>	

[illegible]

Firma y Sello,

....., a de 200.....

(1) En coproducciones internacionales utilizar una columna para cada país

CAPITULO 01.- <i>Guión y música</i>		REMUNERACIONES BRUTAS (*)	RETENCIONES (**)		DIETAS	PARTICIPACIÓN EXTRANJERA (***)
			IRPF	SEG.SOCIAL		
<u>Núm cuenta</u>						
En Cap. 01, 02 y 03:						
(*) Incluido "horas extra" (si procede) y retenciones por IRPF y Seguridad Social						
(**) Rellenar aunque se incluyan en la casilla anterior						
(***) En proyectos de coproducciones						
01.01. <i>Guión</i>						
01.01.01. Derechos de autor						
01.01.02. Argumento original.....						
01.01.03. Guión.....						
01.01.04. Diálogos adicionales						
01.01.05. Traducciones						
01.02. <i>Música</i>						
01.02.01. Derechos autor músicas						
01.02.02. Derechos autores canciones						
01.02.03. Compositor música de fondo.....						
01.02.04. Arreglista						
01.02.05. Director orquesta						
01.02.06. Profesores grabación canciones						
01.02.07. Ídem música de fondo						
01.02.08. Cantantes						
01.02.09. Coros						
01.02.10. Copistería musical						
TOTAL CAPITULO 01						

Núm cuenta

02.01.01.	*	+ D.
02.01.02.	*	+ D.
02.01.03.	*	+ D.
02.01.04.	*	+ D.
02.01.05.	*	+ D.

02.02.01.	*	+ D.
02.02.02.	*	+ D.
02.02.03.	*	+ D.
02.02.04.	*	+ D.
02.02.05.	*	+ D.
02.02.06.	*	+ D.
02.02.07.	*	+ D.
02.02.08.	*	+ D.

02.03.01.	*	+ D.
02.03.02.	*	+ D.
02.03.03.	*	+ D.
02.03.04.	*	+ D.
02.03.05.	*	+ D.
02.03.06.	*	+ D.
02.03.07.	*	+ D.
02.03.08.	*	+ D.
02.03.09.	*	+ D.

Suma y sigue CAPITULO 02

[illegible]

Suma anterior

02.03.10.	*	+ D.
	*	+ D.
	*	+ D.
	*	+ D.
	*	+ D.

02.04.01.

02.05.01. Agrupaciones

02.05.02. Local en

02.05.03. Local en

02.05.04. Local en

02.05.05. Dobles de luces

02.06.01.	Dobles de acción
02.06.02.	Maestro de armas . . . D.
02.06.03.	Especialistas
02.06.04.	Caballistas

Suma y sigue CAPITULO 02

[illegible]

Núm cuenta

03.01.01.	Director. . . D.
03.01.02.	Primer ayudantes direc. D.
03.01.03.	Secretario de rodaje . . . D.
03.01.04.	Auxiliar de dirección . . . D.
03.01.05.	Director de reparto . . . D.
03.01.06.	 D.

03.02.01.	Productor ejecutivo . . D.
03.02.02.	Director producción . D.
03.02.03.	Jefe producción D.
03.02.04.	Primer ayudante prod D.
03.02.05.	Regidor D.
03.02.06.	Auxiliar producción . . D.
03.02.07.	Caiero-bagador D.
03.02.08.	Secretaría producción . D.

***Suma y sigue* CAPITULO 03**

[illegible]

CAPITULU 04 - Escenografia

Núm cuenta

(*) En coproducciones internacionales:

Primera columna: España

Resto columnas: Países coproductores

(Ídem en páginas siguientes)

04.01. Decorados y escenarios

04.01.01. Construcción y montaje de decorados en plató

04.01.02. Derribo decorados

04.01.03. Construcción en exteriores

04.01.04. Construcción en interiores naturales

04.01.05. Maquetas

04.01.06. Forillos

04.01.07 Alquiler decorados

04.01.08 Alquiler de interiores naturales

04.02. Ambientación

04.02.01. Mobiliario alquilado ..

04.02.02. Atrezzo alquilado

04.02.03. Mobiliario adquirido

04.02.04. Atrezzo adquirido

04.02.05. Jardinería

04.02.06. Armería

04.02.07. Vehículos en escena

04.02.08. Comidas en escena

04.02.09 Material efectos especiales

***Suma y sigue* CAPITULO 04**

[illegible]

Núm cuenta[illegible]

Núm cuenta

Suma anterior

06.02.01.	Coches de producción
06.02.02.	
06.02.03.	
06.02.04.	
06.02.05.	
06.02.06.	
06.02.07.	Alquiler coches sin conductor
06.02.08.	Furgonetas de cámaras
06.02.09.	Furgoneta de
06.02.10.	
06.02.11.	Camión de
06.02.12.	Camión de
06.02.13.	Camión de
06.02.14.	Camión de
06.02.15.	Autobuses
06.02.16.	Taxis en fechas de rodaje
06.02.17.	Facturaciones
06.02.18.	Aduanas v fletes
06.02.19.	
06.02.20.	
06.02.21.	
06.02.22.	

TOTAL CAPITULO 06.....

[illegible]

Núm cuenta

08.01.01.	Negativo de colorASA.....
08.01.02.	Negativo de colorASA
08.01.03.	Negativo de blanco v negro
08.01.04.	Negativo de sonido
08.01.05.	Internegativo
08.01.06.	Duplicating

08.02.01.	Positivo imagen color
08.02.02.	Positivo imagen B. v N.
08.02.03.	Positivo primera copia estándar
08.02.04.	Positivo segunda copia estándar
08.02.05.	Interpositivo
08.02.06.	Lavander

08.03.01.	Magnético 35/16 mm (nuevo)
08.03.02.	Magnético 35/16 mm (usado)
08.03.03.	Magnético 1/4 pulgada
08.03.04.	
08.03.05.	Material fotografías escenas
08.03.06.	Otros materiales
08.03.07.	
08.03.08.	

TOTAL CAPITULO 08.....

[illegible]

CAPITULU 009 - Laboratorio

Núm cuenta

09.01. Revelado.

09.01.01. De imagen color

09.01.02. De imagen B. y N.

09.01.03. De internegativo

09.01.04. De Duplicating

09.01.05. De sonido

09.02. *Positivado.*

09.02.01. De imagen color

09.02.02. De imagen B. v N.

09.02.03. De interpositivo

09.02.04. De Lavender

09.02.05. De primera copia estándar

09.02.06. De segunda copia estándar

09.03. Varios.

09.03.01. Corte de negativos

09.03.02. Descarte

09.03.03. Clasificación y archivo

09.03.04. Sincronización negativos

09.03.05. Otros trabajos

09.03.06. Trucajes

09.03.07. Títulos de crédito

09.03.08. Laboratorio fotografías

09.03.09. Animación

09.03.10. Imágenes de archivo ..

09.03.11.

09.03.12.

TOTAL CAPITULO 09.....

[illegible]

CAPITULU 10 - Σέρουρος

Núm cuenta

10.01. Seguros.

10.01.01. Seguro de negativo

10.01.02. Seguro de materiales de rodaie

10.01.03. Seguro de responsabilidad civil

10.01.04. Seguro de accidentes

10.01.05. Seguro de interrupción de rodaje

10.01.06. Seguro de buen fin

10.01.07.

10.01.08. Seguridad Social (Rég. General) (Cuotas de empresa)

10.01.09. Seguridad Social (Rég. Especial) Cuotas de empresa) ...

TOTAL CAPITULO 10.....

[illegible]

Núm cuenta

11.01.01.	Alquiler de oficina
11.01.02.	Personal administrativo
11.01.03.	Mensaiería
11.01.04.	Correo y Telégrafo
11.01.05.	Teléfonos
11.01.06.	Taxis. y gastos de locomoción fuera de fechas de rodaje .
11.01.07.	Luz, agua, limpieza
11.01.08.	Material de oficina
11.01.09.	Comidas pre y post rodaje
11.01.10.	Gestoría Seguros Sociales
11.01.11.	

[illegible]

TOTAL CAPITULO 11.....

RESUMEN COMPLEMENTARIO

	TOTALES	OBSERVACIONES
Cap. 01		Sin incluir Productor Ejecutivo
Cap. 02		
Cap. 03		
Cap. 04		
Cap. 05		
Cap. 06		
Cap. 07		
Cap. 08		
Cap. 09		
Cap. 10		
COSTE DE REALIZACIÓN		Subtotal
Productor ejecutivo		Límite máximo: 5 % del subtotal
Gastos generales (Cap. 11)		Límite máximo: 5 % del subtotal
Publicidad (Cap. 12.02.)		Límite máximo: 30 % del subtotal
Intereses Pasivos (Cap. 12.03.)		Límite máximo: 10 % del subtotal
Copias (Cap. 12.01)		A cualquier idioma español
Doblaje/subtitulado		
Informe E. Auditoría		
COSTE TOTAL		